



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09.P.DIC.

0186



Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón EL CARMEN el **06/febrero/2009**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSMORMAC S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.09.182 de 16/abril/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSMORMAC S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **20 ABR 2009**

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

1062



RAZON Certifico que con esta fecha 22 de abril del 2009, procedo a marginar la Resolución número 09. P. DIC., 0186, dictada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ingeniero Patricio García Vallejo, en la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía TRANSMORMAC S.A. conforme se ha ordenado.- Marginación que se la realiza para los fines de Ley consiguientes.- El Carmen 22 de abril del 2009.- El Notario Público Primero del cantón El Carmen, Abogado Francisco Enrique Espinel García.- Doy fe.-



EL NOTARIO

Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN





Registro de la Propiedad El Carmen

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Calle Vicente Rocafuerte y Av. Chone

Número de Repertorio:

2009 1061

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Abril de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN Y RESOLUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 13 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA "TRANSMORMAC S.A" en calidad de COMPAÑIA], [MACIAS ROSADO MILCIADES KLEVER en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MACIAS VELEZ SIXTO LENIN en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MACIAS ROSETO JESSICA IRENE en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MACIAS ROSETO PETER ADLAG en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MARCILLO CHICA WILMER HOMAR en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MENDOZA RODRIGUEZ RODOLFO INDAURO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MOREIRA MARCILLO GLORIA LARITZA en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MOREIRA MARCILLO DARWIN ORLANDO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [MOREIRA PELAY VICENTE ORLANDO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [ZAMBRANO CEDEÑO ISAAC ISRAEL en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [ZAMBRANO VAREN MANUEL CONSTANTINO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON EL CARMEN en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [GARCIA VALLEJO PATRICIO en calidad de INTENDENTE DE COMPAÑIA], [BUENAVENTURA VERA JAIME ALBERTO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [CEDEÑO ALCIVAR LENIN LANDIVAR en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [CHICA SANTOS JESUS OLDEMAR en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES]).

RESP. BRENDA C.



Dr. Bosco Barberán Alvarez
Firma del Registrador.

Dr. Bosco I. Barberán A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CARMEN MANABI